



ACTA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA PERIODO 2022

En la ciudad de Machala, a los 06 días del mes de abril de 2023, en la sala de reuniones de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala, previa convocatoria realizada, se reúne el equipo encargado del proceso de rendición de cuentas y la comisión liderada los técnicos de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala, para llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Evaluación de la Gestión Institucional, que nos permitirá elaborar el informe de Rendición de Cuentas dirigido a la ciudadanía y que deberá contener la siguiente información mínima:
 - Respuesta a las demandas de la ciudadanía planteadas a través de la matriz correspondiente. Este documento se redactará en un lenguaje sencillo.
 - Presentar las actividades planificadas y ejecutadas durante el año, según el POA o PAPP respectivo y los recursos económicos empleados para el logro de esos resultados.
 - Relacionar los resultados alcanzados de acuerdo a los ejes del Plan de Desarrollo del GAD con el Plan de Gobierno propuesto por la autoridad electa

Una vez cumplido el orden del día, siendo las 16H00, se agradece la presencia de los funcionarios y ciudadanos y se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo actuado, firman el equipo encargado del proceso de rendición de cuentas y la comisión liderada los técnicos de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala y se adjunta la Evaluación de la Gestión Institucional realizada.

Ing. Daniela Orozco
Analista de Planificación y Gestión
EPMCCC-EP

Lcdo. Luis Pachala
Analista de Comunicación
EPMCCC-EP

Ing. Diego Aguilar
Analista Informático
EPMCCC-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE CENTROS COMERCIALES Y
CAMAL DE MACHALA

Sr. José Olives
Mercado 25 de Junio

Sr. Edgar Amanta
Mercado de Mi Ciudad

Sr. Ulvio Reina
Mercado Puerto Bolívar